MUNICIPALIDAD
DE PIRIBEBUY
RUC. 80022368-3

PARAGUAY
BICENTENARIO

RESOLUCION N° 078/2011

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA DELFIN IND. & COM. LA PROVISICIÓN DE UTILES DE OFICINA

Piribebuy, 17 de marzo de 2011.-

VISTO: El acta de Apertura de Sobres de Ofertas del llamado a Concurso por Contratación Directa Nº 02/2011, para la adquisición de útiles de oficina para uso Institucional.----------

CONSIDERANDO: Que, atento al dictamen del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Piribebuy, quienes recomiendan la adjudicación a la empresa DELFIN Ind. & Com., para la provisión de útiles, por cumplir con las especificaciones técnicas y por presentar la oferta más baja. ----------

Que, la Ley 1294/87 "Orgánica Municipal" de las Atribuciones de la Intendencia en su art. 62, inc. g) dispone "**Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley**"; por tanto, ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRIBEBUY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE ACUERDA LA LEY,

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR *a la empresa DELFININD. & COM., la provisión de de útiles de oficina para uso Institucional, siendo el costo en Gs 7.501.250.*----------

Art. 2° COMUNICAR *a quien corresponda para la firma del contrato y una vez cumplido archivar.* ----------

Art. 3° REMITIR *los antecedentes a la Junta Municipal para su conocimiento.*----------

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese, publíquese y cumplido archívese. ----------

David Bogado Villalba
Secretario Municipal

Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Mcal. Estigarribia y Yegros 759 – Telefax 0515 212202 / 212683
Email: muni_pby@hotmail.com